ASPECTOS PRÁCTICOS DEL DERECHO DE EXTRANJERÍA

Organiza: La Comisión de Formación del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Ponente: **Doña Marga Blanco** (Excoordinadora del S.A.O.J.I.).

Lugar: Salón de Decanato (Planta 2ª).
Fechas: 11, 18 y 25 de abril, y 2 de mayo.
Horario: 16:00 a 18:00 horas.
Plazas: Limitadas al aforo.
Inscripción: 40 euros.

Zaragoza, marzo de 2012.

ASPECTOS PRÁCTICOS DEL DERECHO DE EXTRANJERÍA

Curso a impartir en cuatro sesiones de 2 horas (16:00 a 18:00) los días 11, 18, 25 de abril y 2 de mayo de 2012.

Se recomienda asistir a las clases con apoyo normativo de al menos la Ley Orgánica 4/2000 actualizada por la Ley 2/2009, el R.D. 557/2011, así como el R.D. 240/2007.

Día 11 de abril de 2012: EXPULSIONES ADMINISTRATIVAS

1.- Procedimientos a seguir: Preferente, ordinario y simplificado.
2.- Medidas cautelares.
3.- Sanción de multa y de expulsión.
4.- Vía contencioso administrativa.
5.- Medidas cautelarísimas.
6.- Internamiento: Recursos.
7.- Centros de Internamiento de Extranjeros.
8.- Salida en período voluntario.
9.- Ejecución expulsión.

Supuesto Práctico.

Día 18 de abril de 2012: FAMILIA Y EXTRANJERÍA. VIOLENCIA DE GÉNERO

1.- Situación tras separación o divorcio en régimen comunitario. Actuaciones a seguir.
2.- Situación tras separación o divorcio en régimen extracomunitario. Actuaciones a seguir.
3.- Procedimientos de violencia de género: Orden de alejamiento en situación irregular de la víctima.

Supuesto Práctico.

Día 25 de abril de 2012: SUPUESTOS ESPECIALES. DERECHO PENAL

1.- La expulsión de los extranjeros. La expulsión como medida sustitutiva de la pena privativa de libertad.
2.- Delitos relacionados con la extranjería y las migraciones.
3.- Delitos relativos a la prostitución.
4.- Redes de inmigración ilegal.
5.- Delitos contra los derechos de los trabajadores.

Trata

Situaciones de Protección Derechos Humanos

Supuesto Práctico

Día 2 de mayo de 2012: PUESTA EN COMÚN Y RESOLUCIÓN DE TODOS LOS SUPUESTOS PRÁCTICOS PLANTEADOS